



**PRESTACIONES Y DEDUCCIONES PARA EL PERSONAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO EXCEPTO S.E.V.  
EJERCICIOS 2015 Y 2016**

PERCEPCIONES MENSUALES	MONTOS MENSUALES	BASE	EVENTUAL	EMPLEADO TEMPORAL ADMINISTRATIVO
SUELDO TABULAR	POR CATEGORÍA	X	X	X
PERSONAL SOLO COMPENSACIÓN (GRATIFICACIÓN EXTRAORDINARIA)	SEGÚN PUESTO			X
COMPENSACIÓN POR SERVICIOS DE TURNO VESPERTINO	\$ 1,900.00	X		
AYUDA PARA PASAJES	\$ 450.00	X	X	X
DESPENSA	\$ 199.72	X	X	\$ 600.00
PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	\$ 165.08	X	X	X
AYUDA POR SERVICIOS	\$ 290.42	X	X	
AYUDA PARA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO	\$ 600.00	X	X	X
COMPENSACIÓN TEMPORAL COMPACTABLE	DIFERENCIA ENTRE ZONAS ECONÓMICAS "A" Y "B"	X	X	
QUINQUENIOS Y QUINQUENIOS NUEVA GENERACION	A-1 \$ 46.00	X		
	A-2 \$ 55.00	X		
	A-3 \$ 82.00	X		
	A-4 \$ 109.00	X		
	A-5 \$ 136.00	X		

NOTA: LOS IMPORTES SON FIJOS E INDEPENDIENTE DE LAS CATEGORÍAS

PRESTACIONES SEMESTRALES	MONTOS			
PRIMA VACACIONAL (JULIO - DICIEMBRE)	5 DÍAS	X	X	
APOYO POR PRODUCTIVIDAD EN EL DESEMPEÑO DE SU LABOR (ABR. - AGO.)	\$ 700.00	X	X	
PRESTACIONES ANUALES	MONTOS			
BONO ANUAL DE DESPENSA	\$ 2,900.00	X	X	
AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	\$ 1,040.00	X	X	
PAGO DEL DÍA DE LAS MADRES	\$ 1,000.00	X	X	X
PAGO DE DÍAS ECONÓMICOS NO DISFRUTADOS (HASTA 3 DÍAS)	SALARIO MÍNIMO VIGENTE D.F.	X		
APOYO PARA ESTRATEGIA E IMAGEN DE PREVISIÓN SOCIAL	\$ 2,150.00	X	X	
COMPENSACIÓN ADMINISTRATIVA	35 DÍAS	X	X	
ESTÍMULO A SERVIDORES PÚBLICOS	30 DÍAS	X	X	
ASIGNACIÓN POR ACTIVIDADES CULTURALES	5 DÍAS	X	X	
GRATIFICACIÓN ANUAL (AGUINALDO)	40 DÍAS	X	X	
COMPLEMENTO DE SUELDO (GRATIFICACIÓN EXTRAORDINARIA)	SEGÚN PUESTO	X	X	
GRATIFICACIÓN ANUAL (AGUINALDO) E.T.A.	60 DÍAS			X
GRATIFICACIÓN	15 DÍAS	X	X	
COMPENSACIÓN POR AJUSTE DE CALENDARIO	5 DÍAS	X	X	
CANASTA NAVIDEÑA	\$ 290.00	X	X	
AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE ANTEOJOS O LENTES DE CONTACTO	\$ 2,185.00	X	X	X
AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE APARATOS ORTOPÉDICOS, AUDITIVOS	\$ 3,357.30	X	X	X
ESTÍMULO POR ANTIGÜEDAD	10 AÑOS \$ 7,280.00	X		
PRESTACIÓN QUE SE ACREDITA CON EL AVANCE DE LA ANTIGÜEDAD	15 AÑOS \$ 14,383.00	X		
	20 AÑOS \$ 21,549.00	X		
	25 AÑOS \$ 28,810.00	X		
	30 AÑOS \$ 36,167.00	X		
	35 AÑOS \$ 43,622.00	X		
	40 AÑOS \$ 51,171.00	X		
	45 AÑOS \$ 58,850.00	X		
	50 AÑOS \$ 68,536.00	X		
DEDUCCIONES	NOTA			
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	LAS RETENCIONES VARIAN DE ACUERDO A LA BASE DE CÁLCULO APLICABLE A LAS PARTIDAS.	X	X	X
CUOTAS AL IMSS		X	X	X
SEGURO DE RETIRO		X		
CUOTAS AL IPE		X		

LOS SUELDOS Y PRESTACIONES SE DERIVAN DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN LA REVISIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y GUARDAN PARIDAD CON EL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA AL PERSONAL BÁSICO NO HOMOLOGADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL